

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA BIODIVERSIDAD, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL EJERCICIO 2011

De conformidad con lo establecido en el apartado 6 de las Bases Reguladoras de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible, publicadas en la página web de la Fundación Biodiversidad el 20 de enero de 2011, de la Convocatoria de Ayudas para el periodo 2011 publicadas en la fecha mencionada, y teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de Evaluación, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 9 de febrero de 2011, resuelve:

Primero. Conceder las ayudas destinadas a la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible para el periodo 2011, a las entidades relacionadas a continuación y por las cuantías reflejadas:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	CIF
1	CSIC. INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR	LIFE+NAT ES 64 "CUBOMED": DEVELOPMENT AND ERADICATION DEMONSTRATION AND CONTROL METHODS FOR AN INVASIVE SPECIES: CARYBDEA MARSUPIALIS (CUBOZOA), MEDITERRANEAN. FASE ICM-CSIC 2011	21.721,09	Q-2818002-D
1	FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL OESTE IBÉRICO. FASE III	56.000,00	G-39364740
1	FUNDACIÓN OSO PARDO	OSO CANTÁBRICO	120.000,00	G-39312913
1	REAL JARDÍN BOTÁNICO, AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	ANTHOS. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS PLANTAS DE ESPAÑA	64.166,67	Q-2818002-D



1	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	LIFE+NAT ES 64 "CUBOMED": DEVELOPMENT AND ERADICATION DEMONSTRATION AND CONTROL METHODS FOR AN INVASIVE SPECIES: CARYBDEA MARSUPIALIS (CUBOZOA), MEDITERRANEAN. FASE UA-2011.	79.973,84	Q-0332001-G
2	ANSE	REDUCCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN REFORESTACIONES SOBRE TERRAZAS EN ESPACIOS SEMIÁRIDOS DE LA RED NATURA 2000	45.141,60	G-30072540
2	ASOCIACIÓN DEPORTIVA AEMAT	REGALA UN BOSQUE	36.000,00	G-62249131
2	OBSERVATORIO PARA UNA CULTURA DEL TERRITORIO	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARTICIPATIVA PARA LA REVITALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE GANADO TRADICIONALES EN ESPACIOS NATURALES DE CANTABRIA Y LA COMUNIDAD DE MADRID.	51.712,32	G-85809408
2	AYUNTAMIENTO DE CARRÍCOLA	DOTACIÓN DE CONTENIDO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LA UMBRÍA DEL BENICADELL	36.400 €	P-4608800-A
3	FUNDACIÓN DARA INTERNACIONAL	MONITOR DE VULNERABILIDAD CLIMÁTICA 2012 (CLIMATE VULNERABILITY MONITOR 2012 - CVM)	79.489,33	G-83601252
3	FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO (ECODES)	UN FUTURO BAJO EN CARBONO A TRAVÉS DE CONSUMIDORES, EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	51.598,40	G-50503523
4	ASOCIACIÓN EDMAKTUB	NUEVA TÉCNICA DE LOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CETÁCEOS MEDIANTE UN AEROMODELO TELEDIRIGIDO	22.533,33	G-35636232
4	INSTITUTO DE ECOLOGÍA LITORAL	POSIMED II: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN ENTRE REDES DE SEGUIMIENTO DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEANICA EN EL LITORAL ESPAÑOL.	45.376,02	G-03460631



Fundación Biodiversidad

5	FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SU HABITAT (CBD-HABITAT)	“ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN LOCAL BIJAGO Y DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL HIPOPÓTAMO EN EL PARQUE NACIONAL DE ORANGO (GUINEA-BISSAU)”	55.792,00	G-8218480
5	FUNDACIÓN WATU ACCIÓN INDÍGENA	SOCIALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN DE POBLACIONES INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL	37.668,27	G83276741
5	INGENIERIA SIN FRONTERAS ASOCIACION PARA EL DESARROLLO	LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL COMO IMPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	28.266,67	G-80004757
5	SUSTAINLABOUR	“REFORZANDO LA DIMENSIÓN LABORAL EN LA AGENDA SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA	34.180,80	G-83764308
6	ADEAC	FORMACIÓN BANDERA AZUL Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SENDEROS AZULES	57.024,51	G-28988376
6	ASOCIACION CULTURAL DESPIERTA	EMISIONCERO SEVILLA-MADRID	30.000,00	G-85871580
6	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ECOLOGÍA TERRESTRE	12TH EUROPEAN ECOLOGICAL FEDERATION CONGRESS, (12º CONGRESO EUROPEO DE ECOLOGÍA)	25.000,00	G-50359017
6	ASOCIACIÓN TOMILLO MÓSTOLES	PROYECTO OXÍGENO	87.246,13	G-79111928
6	ASOCIACIÓN VIDA SANA	MAMATERRA, FESTIVAL ECOLÓGICO DE LA INFANCIA	28.800,00	G-08890923
6	EXCM. AYUNTAMIENTO DE ALFARO	DOCUMENTAL: LA COLONIA DE CIGÜEÑAS MÁS GRANDE DEL MUNDO	4.830,00	P-2601100-G
6	FEDERACIÓN DE USUARIOS CONSUMIDORES INDEPENDIENTES	BIODIVERSIDAD EN LOS BOSQUES Y CONSUMIDORES: REPUESTAS PARA EL PRESENTE	44.800,00	G-78451101



Fundación Biodiversidad

6	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	VÍAS VERDES, CERO CO2	29.050,00	G-78043700
6	FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO	PROCESO DE FORMACIÓN PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA ANTE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS	17.500,00	G50503523
6	FUNDACION ENTORNO, EMPRESA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	“CÓMO VALORAR Y COMUNICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE PROYECTOS SOSTENIBLES. GUÍA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO”	37.139,00	G-81285892

Tal y como indica la Base sexta de las Reguladoras, las solicitudes que, independientemente del momento de presentación de la proposición, no aparecieran como beneficiarias en esta resolución parcial, y en tanto en cuanto no les haya sido comunicada formalmente la exclusión o la no concesión de la ayuda, formarán parte de una lista de reserva, que les habilita para su eventual inclusión en cualquiera de las siguientes resoluciones.

Segundo. Autorizar la disposición de un gasto por importe total de 1.227.409,98 €, de acuerdo a los importes parciales señalados en el apartado anterior para cada una de la entidades beneficiarias.

Tercero. El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria según lo previsto en las Bases y en la Convocatoria de concesión de ayudas por la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible para el período 2011, en tanto que el beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos así como en los de aceptación expresa.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a 17 de mayo de 2011, en la Sala de Juntas de la Fundación Biodiversidad,

Ana Leiva Díez
DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD